

La Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer SERNAM, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo (1)

Abogado/a para el Centro de la Mujer de Santa Bárbara, Programa de Atención, Prevención y Protección de la Violencia Contra Las Mujeres.-

Perfil Profesional:

- Título universitario de abogado/a.
- Experiencia y/o conocimiento de legislación nacional aplicable a los casos de VIF.
- Conocimiento en derecho penal, familia y litigación en reforma procesal penal y tribunales de familia. Deseable experiencia en estas áreas.
- Deseable conocimiento de normativa internacional sobre violencia de género.
- Deseable experiencia en trabajo comunitario, atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.

Sueldo Bruto Modalidad a Honorario: \$ 872.137 - Jornada Completa

Antecedentes Requeridos:

- Currículum Vitae con fotocopia de Título.
- Certificado de Antecedentes.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- Documentación que acredite experiencia en el área.

Retiro de Bases: En oficina de partes de la Ilustre municipalidad de Santa Bárbara desde el Lunes 10 de Agosto hasta el Viernes 21 de Agosto, ambas fechas inclusive, entre 8.30 y 14.00 horas.-

Recepción de Antecedentes:

Entregar en sobre cerrado en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Santa Bárbara, ubicada en Calle Rosas N° 160, señalando, “Postulación a cargo Abogado/a del Centro de la Mujer Comuna de Santa Bárbara”.

Plazo de Recepción de Antecedentes: desde el Viernes 7 de Agosto hasta el Jueves 20 de Agosto, ambas fechas inclusive, entre 8.30 y 14.00.-

Daniel Salamanca Pérez

Alcalde